

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-3454



Fecha de ingreso:20-10-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:30-01-2024

Folio:2023-3454

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EDUARDO ERNESTO REZA ESTRADA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-449-071-00055-00-0000
Propietario: EDUARDO ERNESTO REZA ESTRADA
Domicilio: CALL VILLA DE POLUX M9 L55 COLONIA VILLAS DEL SOL II Y III -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
15 DE JUNIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	85.52	116.96	34.49		17,208.29
1990340	REVISION DE PLANOS	1	85.52	116.96	34.49		491.67
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	85.52	116.96	34.49		491.67
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	85.52	116.96	34.49		1,720.83
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			256.56	350.88	103.47		\$ 19,912.46

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1888 MANUEL ALEJANDRO MURILLO ENRIQUEZ - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 30-01-2024 12:17:50

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c02142b820bee88dd75066e42d6ae4ab61cc3d3d2082102141f67c333b76300dcec782af4ca9f83e147dc4031